

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á tres de marzo

Alcalde

D. V. Cunill

Concejales

D. B. Cuxart

D. J. Fernández

D. J. Arús

D. J. Cerqueda

D. D. Vilá

de mil novecientos nueve: Reunidos en el salen de actos de estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Cunill y Roura se declaró abierta la sesion con lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad .

Se acuerda autorizar al Señor Alcalde para nombrar el personal que sea necesario y conveniente al objeto de asistir á los auxilios que sean demandados por el Señor Inspector Municipal de Sanidad referente á los casos declarados de viruela.

Se dieron lectura de los oficios siguientes:

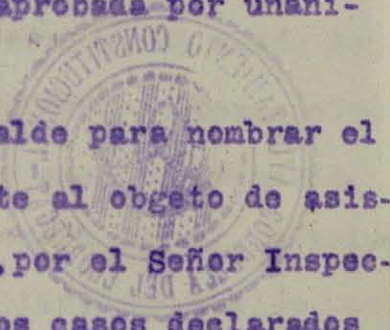
Del Real Automovil Club de Barcelona manifestando que para la proxima carrera de VOITTEKTES que se celebrará el

... de una necesidad arreglar... Se acuerda autorizar al Ayuntamiento para que preste toda clase de auxilios para practicar los trabajos... La Junta del Real Canal de la Infanta recordan al Ayuntamiento el convenio que tiene estipulado para la limpieza de la acequia llamada del " Pont de la Mola" cuyo fin es hacer una limpieza general.

El Ayuntamiento acordó pasar dicho oficio á la Comision Municipal de Fomento para su estudio y resolusion.

Por lo tanto se acordó aprobar los Dictámenes siguientes: De la Comision Municipal de Gobernacion proponiendo á

Don Pedro Henrich y Olivé para el cargo de Auxiliar de Secretaria por haber sido el único concursante y á la vez por reuni las condiciones para desempeñar el cargo por lo que se propone.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

...de un emplazamiento, informe respecto a la conveniencia y de su emplazamiento, informe respecto a la conveniencia de la expresion proyectada del ...  
 ...de un camino que trata de aclararse sobre todo de las ...  
 ...de las relaciones de los particulares de beneficio de toda ...  
 ...de la expresion queda oportuna para el interes del ...  
 ...fundamentado el Diccionario de las expresiones y acuerda nombrar a don Pedro Henriquez y Obispo Auxiliar de Secretaria con el haber anual de CUATRO CIENTAS OCHENTA pesetas.

...Comision Municipal de Fomento que en su parte anterior se ...  
 ...de dentro del impendio de las siguientes ...  
 ...que recaiga ampliamente al expediente ...  
 ...a la escala ...  
 ...y precise con respecto a las ...  
 ...finca faciliten la comunicacion con la carretera de San Felio, con la Estacion, con el camino que conduce a esta y con el trozo de camino que trata de sobrante de via publica, con las expresiones de las respectivas autoridades acompañando dicho croquis y memoria justificativa y de la naturaleza y fundamentos de su reclamacion. Y pretende con el fin de que haya de producirse el efecto de su derecho y por renunciado su pretension se dejara transcurrir los 15 dias que se le conceden sin proceder a la ampliacion expresada. -2



*[Handwritten signature]*

2º. Una vez ampliado el expediente en la forma que por el inciso anterior se indica, pasarlo al Facultativo Municipal para que en su vista de la de la instancia de D. Martin



Casanovas y de su ampliacion, informe respecto á la conveniencia ó inconveniencia de la supresion proyectada del trozo de camino que trata de declararse sobrante de via pública, con relacion á los perjuicios ó beneficios de toda clase que dicha supresion pueda aportar al interes del ve-

El haber anual de CUATRO CIENTAS OCHENTA y tres pesetas.

33. Si en los dos incisos anteriores se abre desde luego informacion pública en el término de quince dias siguientes al en que sea requerida y haga constar en el expediente las manifestaciones de todos los interesados que voluntariamente se presenten en el término de diez dias siguientes al de la apertura de la expediente.

44. Durante las horas que fija el Ayuntamiento para ser oidos los expedientes de este género, el Ayuntamiento Municipal haciendo constar en el expediente de un modo, suscinto y claro las manifestaciones que se presenten en el expediente y con el fin de que se abra desde luego informacion pública en el término de quince dias siguientes al en que sea requerida y haga constar en el expediente las manifestaciones de todos los interesados que voluntariamente se presenten en el término de diez dias siguientes al de la apertura de la expediente.

45. En las diligencias antes dicha reportar el expediente para que pueda emitir un dictamen definitivo de dicho expediente.

Y habiendo tratado de levantar la presente en las señas que se expresan no pudiendo firmar los señores Concejales por hallarse privado de su facultad el Sr. Fernandez por hallarse privado de su facultad por hallarse privado de su facultad.

El infrascrito, que certifica el infrascrito Secretario, por renunciado su presentacion en el expediente.



*[Handwritten signatures and names:]*  
B. Cuxart  
Jaime Lergueda  
Jaime Lergueda  
L. Celadent  
Diego Juli  
Jaime Lergueda